

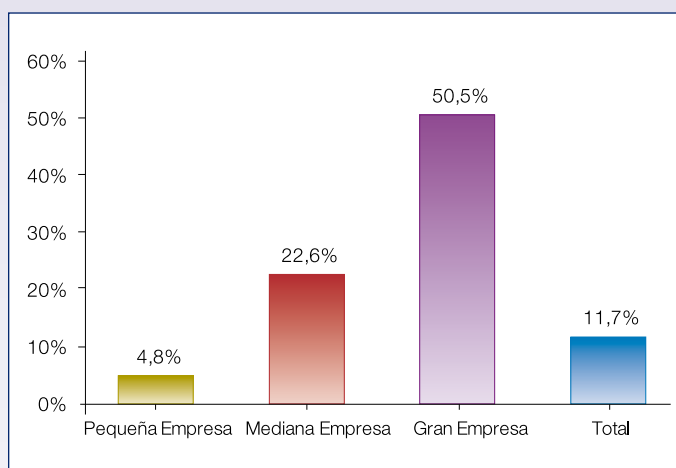
ACCESO A CAPACITACIÓN

de trabajadores y trabajadoras

La Ley N° 19.518 que fija el Nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo, en su Artículo 13 dispone que las empresas podrán constituir un Comité Bipartito de Capacitación, y que ello será obligatorio en aquellas cuya dotación de personal sea igual o superior a 15 trabajadores. De esta forma, la obligatoriedad de constituir el referido comité está determinado por el número de trabajadores que laboran en la empresa, ya sea que se trate de trabajadores permanentes o transitorios, por cuanto la norma legal no hace distinción.

Un 88,3% de las empresas encuestadas que califican legalmente para tener comité no cumplen con la norma. Sólo un 11,7% registra existencia, y ello ocurre en empresas de distinto tamaño, aunque en proporciones diferentes: la mitad de las empresas grandes (50,5%), un 22,6% de las medianas y otro 4,8% de las pequeñas con 15 y más trabajadores.

Gráfico N° 1
Proporción de empresas en las que existen comités bipartitos
de capacitación, según tamaño de empresa
 (% sobre el total de empresas por tamaño)



Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Las ramas de actividad económicas que exhiben un mayor porcentaje de empresas encuestadas con Comités Bipartitos de Capacitación son Suministro de electricidad, gas y agua (82,5%) e Intermediación financiera (51,4%). Le siguen más de lejos Explotación de minas y canteras (24,3%) y Enseñanza (19,2%). Las regiones con mayor porcentaje de empresas con comités son Atacama (36,5%) y Magallanes (20,3%).

Cuadro N° 1
Distribución de empresas de acuerdo existan o no comités bipartitos de capacitación, según rama de actividad económica

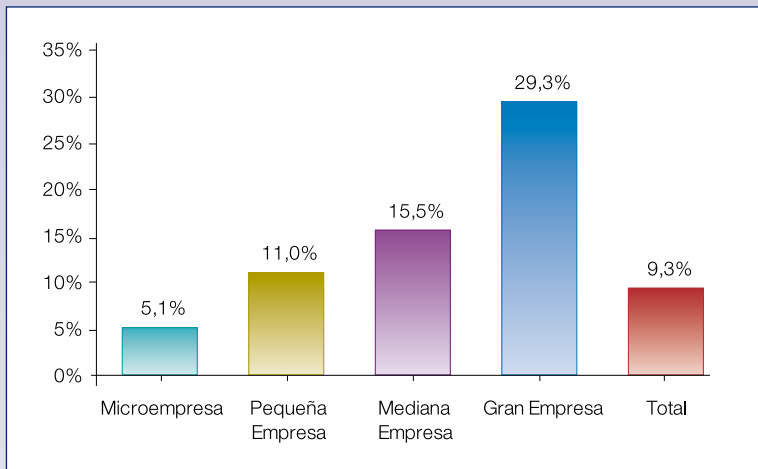
Rama de actividad	Empresas con comités bipartitos de capacitación (%)	Empresas sin comités bipartitos de capacitación (%)	Total (%)
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	14,5	85,5	100
Pesca	14,3	85,7	100
Explotación de Minas y Canteras	24,3	75,7	100
Industrias Manufactureras No Metálicas	13,1	86,9	100
Industrias Manufactureras Metálicas	13,5	86,5	100
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	82,5	17,5	100
Construcción	13,8	86,2	100
Comercio al Por Mayor y Menor	10,1	89,9	100
Hoteles y Restaurantes	3,8	96,2	100
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	7,8	92,2	100
Intermediación Financiera	51,4	48,6	100
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	6,9	93,1	100
Enseñanza	19,2	80,8	100
Servicios Sociales y de Salud	9,3	90,7	100
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	18,5	81,5	100
Total	11,7	88,3	100

Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

A los empleadores se les consultó acerca de si la capacitación es un prerrequisito para los ascensos en su empresa. Sólo 9,3%, pertenecientes a empresas encuestadas que califican legalmente para tener comité, consideraron que sí lo es; vale decir, para el 90,7% restante no lo es. Misma situación es transversal a empresas de todos los tamaños; no obstante, en las microempresas el porcentaje de respuestas negativas aumenta (94,9%), lo que indica que existe un valor todavía más escaso por la actividad, y por lo tanto, obviamente, tampoco hay interés práctico por promover la creación de comités.

Gráfico N° 2

Proporción de empresas en las que la capacitación es prerequisite de ascenso, según tamaño de empresa

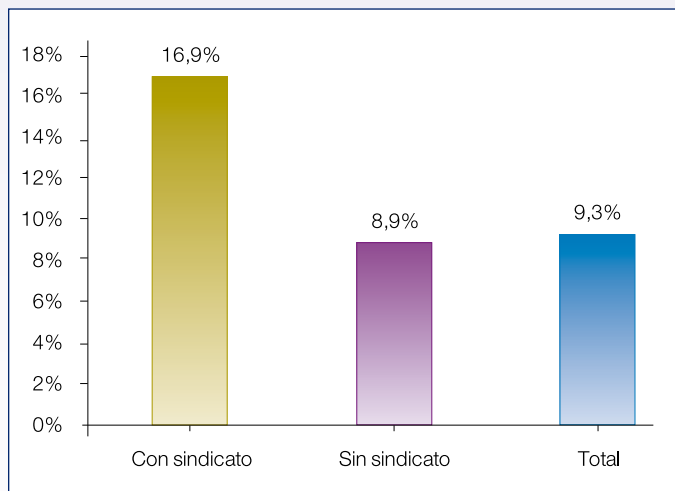


Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

La existencia de sindicato en la empresa no altera demasiado los resultados a favor de una mayor importancia de la capacitación como prerequisite de ascenso interno, lo que indicaría que, hasta ahora, no constituye una demanda integrada a los planes de acción sindical, al menos en el conjunto de empresas encuestadas que cuentan con organización. El resultado es que sólo en un 16,9% de empresas con sindicato se estima la capacitación como un prerequisite de ascenso. No se puede dejar de señalar, sin embargo, que esta situación es comparativamente mejor a lo que ocurre en las empresas encuestadas sin sindicato, en donde el porcentaje de adhesión a la actividad formativa desciende a la mitad (8,9%).

Gráfico N° 3

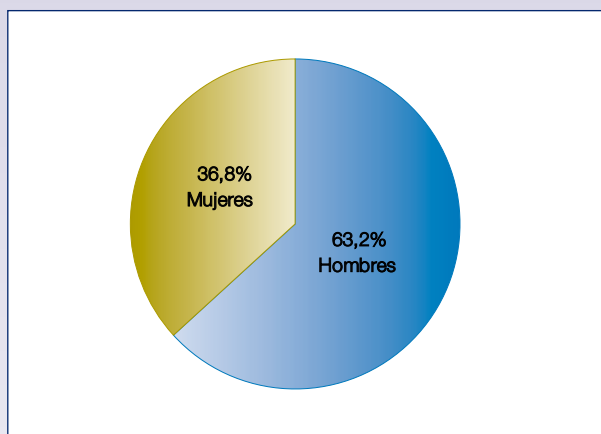
Proporción de empresas en las que la capacitación es prerequisite de ascenso, según existencia de sindicato



Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Los datos de la ENCLA 2008 que se refieren al conjunto de empresas encuestadas, independientemente de que éstas cuenten o no con comité, muestran que durante el último año la proporción de trabajadores que recibió capacitación, en el total de trabajadores contratados, sólo alcanzó un 22,3%, y se distribuyen en 63,2% de hombres y 36,8% de mujeres.

Gráfico N° 4
Distribución porcentual de trabajadores que durante el último año recibieron capacitación, según sexo



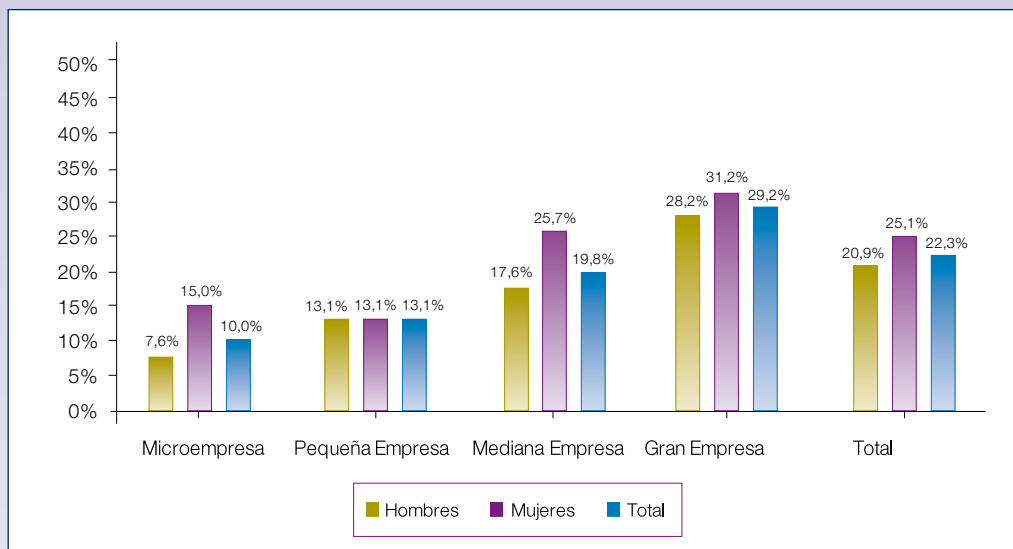
Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Si se cuantifican y comparan las proporciones de hombres y mujeres que en el último año recibieron capacitación, se constata que en empresas de diferente tamaño (con excepción de la pequeña), la proporción de mujeres beneficiadas es mayor que la proporción de hombres: en orden de prelación, en la mediana¹ y en la microempresa² es donde se presentan las mayores diferencias entre sexos (8,1 y 7,4 puntos porcentuales, respectivamente). La gran empresa es la que concentra una mayor proporción de trabajadores y trabajadoras capacitados/as en el último año (31,2% de mujeres y 28,2% de hombres).

¹ Un 25,7% de las mujeres y un 17,6% de los hombres fueron capacitados.

² Un 15% de las mujeres y un 7,6% de los hombres fueron capacitados.

Gráfico N° 5
Proporción de trabajadores que durante el último año fueron capacitados por sexo, según tamaño de empresa
(% sobre el total de trabajadores por sexo y tamaño)



Fuente: Empleadores, ENCLA 2008

Los sectores de actividad Comercio al por mayor y menor e Industrias manufactureras no metálicas son los que registran un mayor porcentaje de trabajadores capacitados. Del total de mujeres capacitadas, el 21,3% forman parte de la rama Comercio (y 16,2% del total de hombres); en la Industria, la relación se invierte a favor de los hombres (19,2% versus 10,2% de mujeres). La Región Metropolitana es la que registra un mayor porcentaje de trabajadores capacitados: 76,1% de mujeres y 68,3% de hombres.

Las cifras de la ENCLA 2008 permiten verificar que un 22,3% de trabajadores recibieron capacitación durante el último año, de ellos 19,9% correspondió a personal no directivo y 2,4% a personal directivo. En ambos casos, las trabajadoras alcanzaron un porcentaje de acceso a capacitación levemente superior (22,2% y 2,8%, respectivamente) al de sus pares hombres (18,8% y 2,1%, respectivamente).

Cuadro N° 2
Proporción de trabajadores que recibieron capacitación durante el último año por sexo y función

Función	Hombres (%)	Mujeres (%)	Total (%)
Directivos	2,1	2,8	2,4
No directivos	18,8	22,2	19,9
Total	20,9	25,1	22,3

Fuente: Empleadores, ENCLA 2008